



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003173

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de JUNIO de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 733 y Certificado de Conformidad Nro. 0139 de fechas 30/05/2025 y 03/06/2025 del Jefe Depto. de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250345 FAL	4038	12/05/2025	INVERSIONES JIMENEZ SPA	2152904001	3.587.850	3.587.850
TOTAL					3.587.850	3.587.850

La cantidad de :
TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5619929004 \$ 3.587.850

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 JUN 2025
EG: 3084 CH: _____
Nom. 274.